

Fiscalización: Es el proceso mediante el que se comprueba que una determinada actividad económica cumple con la normativa establecida en un territorio, es utilizado para evitar el fraude fiscal en el sector privado y la corrupción en el sector público.

Inspección fiscal: son las actuaciones realizadas por la administración tributaria a través de la inspección tributaria consistentes en el ejercicio, tiene por objeto vigilar por el examen de la actuación administrativa la correcta gestión y manejo de los intereses fiscales del gobierno federal.

Juicio de Cuentas: es aquel que se realiza por un órgano jurisdiccional especial para fiscalizar la actuación de la administración con la finalidad de asegurar el correcto funcionamiento de la administración y la ausencia de malversación de caudales públicos.